

//tevideo, 20 SET. 2023

ACTA 2940
Resol. Nro. **1137/23****VISTO:** las presentes actuaciones.

RESULTANDO: I) que por Resol. Nro. 599/23 de fecha 01.06.23 se autorizó la realización de un llamado a Licitación Pública para la adquisición de un Gateway de Red para Servicios de Banda Ancha (en adelante BNG) en modalidad "llave en mano", repuestos y servicios asociados, con opción por parte de Antel de contratar hasta un 100% más.

II) que se realizaron los trámites correspondientes y se fijó la fecha de apertura de la licitación la cual fue prorrogada.

CONSIDERANDO: que la capacidad de la actual Infraestructura de BNGs enfrenta cambios que cubrirán la demanda proyectada de tráfico de servicios residenciales de acceso a Internet en el corto y mediano plazo lo que hace innecesario continuar con el proceso licitatorio iniciado.

ATENTO: a lo informado por la Gerencia de División Contrataciones con fecha 13 de setiembre de 2023,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

– 1ro.) **Dejar sin efecto** el llamado a Licitación Pública autorizado por Resol. Nro. 599/23 de fecha 01.06.23.

– 2do.) **Devolver** el precio del Pliego a los adquirentes del mismo.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

P103790.-EE2023-65-001-001400.-

Elena Graust Hamann
Abogada
Secretaría General

Cra. Ana Teresa Martínez
Gte. División Contrataciones

GABRIEL GURMÉNDEZ ARMAND-UGÓN
PRESIDENTE